



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 2020 FEB 2020 | |
| Recibido..... | 714 Hs. |
| Exp. N°..... | 40178 C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la investigación en torno al asesinato de Santiago Zapata, ocurrido el 2 de marzo de 2020 en la ciudad de San Cristóbal, cabecera del departamento homónimo y que permita llevar algo de tranquilidad espiritual y reparación para su familia que sienten que la causa está trabada y perciben que puede deberse a intereses políticos que son menester aclarar para disipar cualquier tipo de suspicacia y que deben aclararse a casi dos años de producido el hecho.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Familiares directos de Santiago Zapata, asesinado en la ciudad de San Cristóbal, cabecera del departamento homónimo, el 2 de marzo de 2020, tuvieron la deferencia de comunicarse con este legislador para expresar sus angustias en torno a la evolución de la causa penal.

Sostuvieron que no hay avances significativos como también necesitan aclarar si el potencial asesino tendría algún tipo de vínculo familiar con referentes políticos del lugar, relación que, según sienten, estaría pesando en la producción de pruebas sobre los motivos materiales e intelectuales del asesinato.

El 2 de marzo de 2021, su mamá, Yanina Demichelis, sostuvo en un acto público que sentía la necesidad de limpiar el nombre de su hijo, Santiago, debido a las versiones desatadas en torno a la muerte del muchacho.

Sostuvo que Santiago “no falleció por intoxicación, no falleció por sobredosis, el desenlace fatal de Santiago fue la falta de atención médica, de impericia médica. Es muy duro porque es una lucha incansable, hoy se cumple un año de su viaje inesperado, a Santiago le arrebataron la vida por eso seguimos de pie y luchando, es muy dura la lucha, pero, gracias a la justicia estamos dando pasos firmes y lo único que queremos como mamá y papá es limpiar su nombre, que todo quede claro y salga a la luz. Es un dolor inhumano, es un dolor terrible, inexplicable pero creemos en la justicia y vamos por todo”.

Yanina responsabilizó a quienes estuvieron a cargo de la atención médica de Santiago el día del desenlace fatal. Expresó que confía en que la justicia esclarecerá y resolverá el caso por él y para que no se repita la historia.

“Como dice una persona muy allegada a mí, los errores se pagan, Santiago Zapata Demichelis es una causa justa, vamos por todo, que mi pueblo no se quede dormido porque Santi ya no está más, no me lo van a devolver más, pero mi lucha hoy por hoy es para que al vecino, al primo, a mis dos hijos no les pase lo que le pasó a Santi. Santi tuvo las horas suficientes para hoy estar cantando acá, a Santiago no lo atendieron como lo tenían que haber atendido, le cerró un diagnóstico e hicieron lo que les pareció, Santiago tuvo las horas suficientes para estar con todos sus amigos, su mamá y su papá. Por eso les pido que me sigan acompañando por esta causa justa para que no pase más, que ninguna mamá tenga que pasar lo que yo pase, como lo dije en la primer marcha: por los hijos del pueblo de San Cristóbal, por los hijos de nuestra patria. Justicia por Santiago Zapata Demichelis”, dijo un año atrás.

Ahora la familia necesita que la causa avance y que también se disipen potenciales trabas a la investigación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.